HOSPEDAJE YCUAMANDYYU

De Antonia Marlene Corvalan Sanabria
Avda. Manuel Torres c/Fontao Mez (Bº Santa Ana)
San Pedro de Ycuamandyyú – 0981-207974

FORMULARIO Nº 3

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 05/11/2020

CD ID No.: 386.695

A: *GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SAN PEDRO*

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 386.695, para el suministro de alquiler de viviendas, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 31 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs.1.440.000.- (guaraníes un millón cuatrocientos cuarenta mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31del mes de diciembre de 2020.

Nombre Antonia Marlene Corvalan Sanabria

En calidad de Proveedor

Firma _____ *Hospedaje Ycuamandyyú*
R.U.C. 3424054-3
~~San Pedro del Ycua~~mandyyú

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Hospedaje Ycuamandyyú

El día 04 del mes de noviembre de 2020